

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Fizá y C.—General Pavia-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damián Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

Juan Marqués y Arbona.

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, sendónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

DON RAMIRO

—¡Doña Clara! ¡Doña Clara! mujer adorada á quien he consagrado todos los instantes de mi vida; desapiadada y sorda á mis ruegos, has decidido mi perdición. ¡Doña Clara! tú me arrebatas la felicidad que me habías prometido; tu me destierras de la vida, de cuyos dulces dones habría disfrutado en tu compañía, y me condenas al horrible silencio de la oscura tumba. Cúmplase tu voluntad, doña Clara; mañana don Fernando te dará su mano de esposo ante el altar cubierto de flores. ¿Quieres convidarme á tu boda?

—¡Don Ramiro! ¡Don Ramiro! ¡Tus palabras son amargas, más amargas que la voluntad de los astros que se oponen á mi voluntad y me fuerzan á cumplir la ley de mi triste destino! ¡Don Ramiro! Aleja de tí ese sombrío dolor; hallarás en torno tuyo muchas mujeres dignas de tu amor. Nosotros no podemos llamarnos esposos, porque Dios nos separa. D. Ramiro, tú que has sabido triunfar de las huestes agarenas en los campos de batalla, ten valor para vencer tu corazón, y ven mañana á la fiesta de mi boda.

—¡Doña Clara! Si; lo juro á fé de caballero; mañana iré y bailaré contigo. ¡Buenas noches, hasta mañana!

—¡Buenas noches, hasta mañana!
Un momento después la ventana se cerró con triste crujido. Ramiro permaneció por algún tiempo inmóvil y suspirando en las tinieblas, y por último desapareció.

Después de un largo combate, la noche cede al día y Toledo aparece con la luz del nuevo sol tendida voluptuosamente al pié del Tajo que baña su florida vega. Los monumentos y palacios de la noble ciudad brillan á la luz del astro diurno, y las altas cúpulas de sus numerosas iglesias parecen estar cubiertas de planchas de oro. Al concertado repique de las campanas se unen los majestuosos cantos religiosos que salen de los templos y elevan el alma á sublimes contemplaciones.

En las horas medias del día véese salir de la soberbia Catedral y atravesar la plaza del Zocodover un gran concurso de gentes de todas clases y edades. Forman parte del cortejo brillantes caballeros, lujosas damas, magistrados y gentilhombres vestidos de gala como para las grandes ceremonias.

El repique general de campanas no cesa un momento, y á medida que la comitiva adelanta, crece la multitud y

el concurso del pueblo que acude á saludar á la noble pareja que acaba de desposarse. ¡Salud, claman mil voces, al sol de las vírgenes de Castilla! ¡Salud á la flor de los caballeros cristianos! Cubre el rico traje de doña Clara un holgado manto negro; don Fernando va armado de punta en blanco.

Pronto empieza la fiesta de la boda, pomposa como en los antiguos tiempos. Los torneos y festines se suceden con gran júbilo: desaparecen fugaces las horas en medio de la alegría, hasta que las sombras de la noche anuncian que ha llegado el momento de entregarse á los placeres de la danza.

Entonces se reúnen los convidados en el salón del palacio, radiante de luz y lleno de armonía, vistiendo sus más ricos trajes. Regio es el de don Fernando, cubierto de púrpura y oro; doña Clara, con su blanco vestido de novia, distínguese entre las damas, como la reina de las flores en medio de un frondoso pensil. Rodeados de un numeroso cortejo, ambos esposos se sientan en un estrado de honor y se dirigen algunas palabras llenas de dulzura. Entretanto va creciendo en el salón un sordo rumor parecido al que produce el mar agitado por la tempestad; pero aquel rumor es apagado á su vez por el redoble de los címbalos y la potente voz de los clarines.

Sorprendido el esposo al ver que su compañera tenía la vista fija al extremo del salón, díjole con cariño:

—Dime, hermosa mía, ¿por qué tus miradas están clavadas en aquel ángulo del edificio?

—¿No ves, don Fernando, que hay allí un hombre embozado con una capa negra?

—Te engañas; lo que tú ves es una sombra—contestóte sonriendo el caballero.

Pero aquella sombra que va adelantando es un hombre embozado en una capa negra; Clara reconoce á Ramiro, y le saluda sonrojándose. En aquel momento comienza la danza, y el suelo entarimado se estremece y cruje bajo el peso de los bulliciosos danzantes.

—D. Ramiro—dice Clara,—gustosa bailaré con vos; pero no debíais haber venido embozado con una capa tan negra.

Ramiro contempla á la desposada con ojos fijos y penetrantes, y ciñéndola con sus brazos, dícele con triste acento:

—¿No me dijiste que viniera?

Clara y su amante se precipitan en el tumulto de la danza mientras redoblan los címbalos y los clarines despiden sus notas más agudas.

—Observo que tus mejillas están tan

blancas como la nieve—dícele la joven estremeciéndose.

—¿No me dijiste que viniera?—contestátele Ramiro con sordo acento.

Torrentes de luz inundan el salón, y á medida que adelanta la noche, crece la animación y el contento. El redoble de los tambores y la voz de los clarines apenas logran apagar el tumulto de la fiesta.

—¿Por qué tus manos están frías como el hielo?—dice Clara con sobresalto.

—¿No me dijiste que viniera?—repite Ramiro arrastrando á su pareja en medio del torbellino del baile.

—Déjame, déjame, don Ramiro; tu aliento es el de la tumba.

—¿No me has dicho que viniera?—repite don Ramiro como un lejano eco.

El tablado arde y humea; los músicos parecen estar dominados por un loco frenesí, y como en una visión fantástica, todo se agita y revuelve impelido por un espantoso vértigo.

—Déjame, déjame, don Ramiro!—gime una voz en medio del estruendo.

Y siempre el misterioso caballero con cavernoso acento le contesta:

—¿No me dijiste que viniera?

—En nombre de Dios, aléjate—Exclama Clara con todas sus fuerzas, y apenas ha pronunciado estas palabras, desaparece don Ramiro.

Clara queda inmóvil; la palidez de la muerte cubre su semblante; el frío se apodera de ella, densas tinieblas la rodean y el desmayo la arrastra á su sombrío imperio. Pasados algunos momentos vuelve en sí; lentamente va disipándose la niebla que la envolvía, abre sus bellísimos ojos. Porque durante todo el baile no se ha movido de su lugar, y hállase al lado de su esposo que le dice con ternura:

—Dime, ¿por qué están pálidas tus mejillas? Dime, ¿por qué están velados tus ojos?

—¿Y Ramiro?—pregunta Clara estremeciéndose, y el espanto hiela al punto su lengua.

Al oír aquel nombre, serias y profundas arrugas se graban en la frente del esposo, quien, con acento solemne, contesta estas palabras:

—No me interrogueis, señora, sobre ese sangriento suceso; Ramiro murió esta mañana.

ENRIQUE HEINE.

TRES PONCELLETAS

¿COM AXÍ?

Mientras tu rius y 't passetjes.

—¿Obispo á mí, señora Condesa?—replicó el clérigo con un tono compungido que movía á risa. ¡Jesús, señora, qué disparate!... ¡Ave María Purísima!... ¡Obispo un pobre capellan de monjas!... Eso sería ponerle la mitra á Zamáma, el demandadero del convento.

—Como viene V. echando bendiciones...
—Por si quedaba por ahí algún diablo de los del baile de anoche, señora condesa... Por eso nada más; créame V... Nada más que por eso...

A la Condesa se le atragantó el chiste del capellan, y replicó bruscamente:

—Pero D. Rufino... ¿Se ha pensado usted que á mi casa se viene á ofender á Dios?... ¿Qué gente se figura V. que yo recibo?

—¡Jesús, señora. Ave María Purísima, qué disparate!—replicó el clérigo sentándose tranquilamente. ¿Quién había de pensar eso?... ¿Si sabré yo la gente que recibe la Condesa de Santa María?... El que menos es duque de *Ora pro nobis*...

La importuna risa de Blanquita brotó de nuevo como el chorro de una fuente intermitente, y volvió á cesar ante una furibunda mirada de su tía. El clérigo se terció el manto sobre las rodillas,

Disfrutant los plers del mon, Trist me 'n vatx al cementeri, Com si 'l teu cos allá fos.

Y 'm dirjesch á la fossa Que guarda los teus majors. Creguent que allá dins gelada Estás convertinte en pols.

Y si sé que rius y cantas Y 't passetjes cada jorn. ¿Com axí 't crech morta y freda? Perque ets gel p' el meu amor.

NIT Y DIA

De nit ton carrer cubria Lo vel d' espessa foscor; Mes esquinsat lo vaix veure Com sortires al balcó.

Al instant de retirarte Reya l' auba en l' horissont; Mes sos rajis no ma feriren Y en sech vaix romandre fosch.

D' aquella hora tan amarga Com la nit mos dies son; Vina á fer de ma nit dia ¡Oh sol clar del meu amor!

ESPERANÇA

Cuant l' estel que 'l mon desperta Mira 'ls boschs la matinada, Ne fa eixir de dins sa fosca La color de l' esperança.

Axis, si 'n el cor de l' home L' estrella d' amor aguaita. Dins sa fantasia pronte Si aexca un mon d' esperança.

Y si brilla m' estel d' òr Sens que 's ponga cap vesprada, ¿Per qué es que ma fantasia No 'm sol pintar l' esperança?

FRANCISCO MASSANET.

EL ANGEL Y EL NIÑO

—¿Por qué estas hermosas dalias? Mustias ahora se inclinan, Y al rayar de la mañana Su fresca corola erguían? —Secóse la dulce lágrima Con que el alba las nutría; Si las lágrimas se secan El corazón se marchita.

—Nubes de ardientes matices El ocaso embellecían; ¿Son estas sombras las nubes De vivo carmiu teñidas? —El sol dejó de besarlas: Así su hermosura eclipsa El alma que no refleja De la fe la luz divina.

colocó encima el sombrero de teja, cruzó las manos sobre éste, y fijando por encima de las gafas su mirada aguda como la punta de una lanceta en las tres primas, dijo muy sosegado en su tono lastimero:

—Pues sí, señora... Lei yo en un libro viejo, que el diablo no perdía un baile... Vamos, que le gustaba la danza... Y allá uno de aquellos Padres antiguos del yermo, vió una vez que cada señora llevaba un diablo sentado en la cola del vestido, y lo iba paseando... ¿Estamos? Y cuando entré por esas puertas, me dije:—¡Sabe Dios cuántos se habrán quedado descarriados por debajo de los muebles... Pues con un par de bendiciones desencanto yo la casa; y cate V. ahí por qué las venía echando...

La risa de Blanquita se escapó de nuevo de sus carrillos hinchados á fuerza de aguantarla, haciendo exclamar á la Condesa coléricamente:

—¡Pero qué pesada estás, Blanca!... ¿Se podrá saber á qué viene esa risa?...

—Como decía V. que se iba á vestir de mameluco...

—¡Calla!—gritó la Condesa con tal brio, que hizo á Blanquita pegar un salto en el asiento.

—Era tranquila la noche, Y hoy es la noche tranquila: ¿Porqué será que en las aguas La luna su faz no mira? —Porqué ahora placentera El aura las olas riza; Do mora el placer, la cara Del Señor jamás se fija.

—¿Como de ese árbol ufano Yacen las flores caidas? ¿Si se pudren hoy las flores, Cómo dar frutos un día? —No mas frutos si se agota La savia que el tronco aviva: Si amor se estingue en los pechos Ya no mas frutos de vida.

—¿Oyes, hermano, la tórtola Como en la selva suspira? ¿Por qué siempre solitaria Se duele la tortollilla? —Vive lejos de su nido, Su amado lejos habita. Desterrado de la gloria, No hay en el mundo alegría.

—¿Qué fué de las claras ondas Que alegraban la colina? ¡Inmundo cieno es el cauce De la pura fuentejilla! —Nególe el cielo sus dones... Hermano del alma mía, Tan sólo hay cieno en las almas Que el Señor no fecundiza.

—Mas, ¿por qué las nubes de oro Sin el sol pierden sus tintas? ¿Por qué no dura el rocío Que las flores vivifica? ¿Por qué las olas se turban Si las halaga la brisa?

¿Por qué sin savia en el tronco El árbol no fructifica? ¿Por qué ha de morir la fuente Que los campos ameniza? Y por qué, si es el Eterno Quien todo lo bello cria, No manda que eternas sean De la tierra las delicias? Si es Él quien la vida infunde, ¿Por qué no dura la vida? —Lo que fuera de Dios vive, Sólo vive, hermano, un día. Vuelve los ojos al cielo; ¡Allí es eterna la vida!

De la mar en la ribera Niño y ángel departían; Tendió sus alas el ángel, Y el niño entre sí decía: —«¡Ay! del cielo y de la tierra, ¡Cuánto es la suerte distinta! Se agostan pronto las flores. Las estrellas siempre brillan.»

TOMÁS FORTEZA.

El clérigo volvió á mirarla de nuevo por encima de las gafas, y dijo: —Deje V. que se ria la niña: eso son los pocos años...

Y mirando á Ritita del mismo modo, añadió: —Mire V. como su mamá está muy seria...

Ritita dió otro brinco al oírse colocar en la categoría de las mamás, y de tal manera se crisparon sus nervios, que estiró los brazos del muñeco hasta colocarlo en la familia de los orangutanes. Hubiérase podido poner los zapatos, sin doblar las rodillas.

—¿Pero qué está V. ahí diciendo de madres y de hijas?—dijo impaciente la Condesa. ¿Pues no conoce V. á Ritita, mi sobrina... La hija de mi primo Claudio?...

—¿De veras?—exclamó el clérigo asombrado. ¿Pero quién lo había de pensar?... ¡Jesús y cómo ha crecido!... ¡Qué disparate!... Sea para bien, doña Ritita... por muchos años... ¿Y está bueno papá?... Pero señor, si me parece que fué ayer cuando la ví nacer, como quien dice... ¡Friolera! y hace ya treinta y cinco años... Como que fué el año treinta y siete, por Mayo, justamente el día...

Ritita se puso en pié de un salto como

FOLLETÍN

LA GORRIONA

mameluco,—balbuceó Blanquita. Y volvió á reírse con mayores bríos.

—Déjala que se ria,—replicó la Condesa esforzándose por reír ella misma. Si el caso es de risa... Si yo me rio también de que ese embeleco de Gobernador haya venido á tropezar con la horma de su zapato... Ya verás cómo le hacemos perder en la apuesta su bastón de mando, y nos sirve para palo de una escoba.

Las dos primas se miraron de nuevo como diciendo: Esta es la ocasión.—Y Ritita dijo vivamente:

—¡Ese es el golpe maestro, titita!... Es menester dar otro baile

—Y bailar el minué aunque venga la partida de la porra.

—¡La recibiremos con la del porro, y saldrá con las manos en la cabeza!—dijo marcialmente ritita esprimiendo el abanico.

—Nada, titi, nada... ¡es menester otro baile!... Es cuestión de gabinete.

—Cuestión de honra.

—¿Lo pide el honor *du drapeau*...

Sección Científica

EL PLANETA MARTE

Los habitantes de la Tierra empiezan a ocuparse un poco más del cielo: saben que el globo en que se agitan es un planeta que se agita alrededor del Sol, y que los otros planetas hermanos siguen la armonía del sistema solar.

Ahora se habla de Marte: en América como en Europa se preocupan de las recientes investigaciones en este planeta. Se sabe que Marte se aproxima a la Tierra y que los astrónomos han observado recientemente en Marte proyecciones luminosas cuya explicación les hace discutir.

Se han acordado que hace quince años, estando del planeta muy cerca el nuestro, el astrónomo Schiaparelli de Milán, descubrió unas líneas rectas paralelas que hicieron pensar en canales; y que se agitó la cuestión de la posibilidad de habitantes en aquel globo celeste y la comunicación futura con ellos.

El notable desarrollo de la curiosidad pública se explica fácilmente con las conquistas maravillosas de la astronomía contemporánea y la admirable precisión de los resultados obtenidos. Si, por ejemplo, dijésemos que conocemos mejor la completa geografía física de Marte que la de nuestro mismo globo, el lector lo dudaría. Pero si le enseñásemos por medio de un instrumento óptico ó en un mapa, las nieves del polo norte ó del polo sud de Marte, reconocería que no puede hacerse otro tanto con la Tierra. Esto es ya mucho, pero podemos enseñarle algo más.

No solamente los polos de Marte, sino toda la extensión vecina que los circunda, se conocen mejor que en la Tierra; y no únicamente bajo el aspecto geográfico si que también bajo el aspecto meteorológico. Así, por ejemplo, una de las noches pasadas medimos, en el observatorio de Juvisy la extensión de la nieve polar que cubre hoy el polo sud. El diámetro de aquella nieve es de 650 kilómetros. Se ven liquidarse esas nieves iluminadas y calentadas por el sol, rapidísimamente, cada noche, por decirlo así.

El solsticio de verano corresponde en el hemisferio de Marte al 31 de Julio pasado. Actualmente se halla en pleno estío, dos veces más largo que el nuestro. Las nieves continúan fundiéndose y dentro de poco el polo estará libre; no quedará más que un poco de hielo en una extensión conocida, que representa el polo frío á 340 kilómetros del polo geográfico.

Ninguno de estos hechos particulares se han notado en la Tierra, y tal vez los habitantes de Marte lo ignoran si no han podido llegar á sus polos. Y estando el mar libre á fines de estío, se encuentran en mejores condiciones que nosotros para la exploración de sus regiones polares.

Generalmente la meteorología y la climatología de Marte está mejor determinada que la de la Tierra. Mientras leídas estas líneas, ignoráis, y nadie os lo puede afirmar, el tiempo que hará mañana. Pues nosotros sabemos, anticipadamente, casi con seguridad, el tiempo que hará mañana, la semana ó el mes venideros, en esta ó en aquella región de Marte, exceptuando el invierno sabemos que hará buen tiempo. No se ve una nube durante el equinoccio de primavera, ni en el de otoño en las zonas ecuatorial y templada, ni en la circumpolar. Cuando no se puede sacar un plano de Marte con el telescopio, el obstáculo no proviene nunca de la atmósfera de Marte, siempre límpida y transparente, sino de la nuestra, tan frecuente nebulosa y agitada. Todas las figuras geográficas, mares, costas, islas, penínsulas, ríos y canales, están señaladas con precisión; sabemos anticipadamente cual es la región que pasará por el campo de la lente, y la duración de la rotación del planeta, es sabida con la aproximación de un centésimo de segundo! es de 24 horas, 37 minutos, 22 segundos y 65 centésimas.

Sabemos que el año de Marte es de segundos 59.355'041, esto es, de 686 días, 23 horas, 30 minutos y 41 segundos. Pero como aquel globo gira alrededor de sí mismo un poco más lentamente que el nuestro, el año de Marte es únicamente de 668 días. Efectivamente, el calendario de los habitantes de Marte se compone de dos años consecutivos de 668 días y de un año bisesto de 669. Como el nuestro, el año de Marte no tiene un número igual de días. Lo mismo que

aquí, han debido reformar el calendario más de una vez, sin dejarlo exacto.

Pero hay que esperar que si no son estúpidos como nosotros, que llamamos 7.º, 8.º, 9.º, y 10.º á los meses del año 9.º, 10.º, 11.º y 12.º; que no sabemos ponernos de acuerdo; porque Rusia no llega al 1.º de Enero, sino cuando el resto del mundo civilizado está en el 13; que tenemos tres clases de días: el civil, que principia á media noche; el astronómico, que comienza al medio día siguiente, y el náutico, que inicia el medio día precedente: que no tenemos ninguna hora exacta, porque se cuentan por un meridiano convencional; y que no hemos podido aun entendernos para tener un meridiano único. La humanidad de Marte, estando probablemente más adelantada que la nuestra en su edad planetaria, debe ser un poco más razonable y menos preocupada de los perjuicios de frontera, de lengua, de aduanas, de rivalidades nacionales, etc. Sin duda, no forma desde hace tiempo más que una sola é idéntica unidad.

Una de las observaciones más curiosas que se han hecho de aquel mundo vecino (aparte los canales) es la de las proyecciones luminosas. Se ha dicho que tales proyecciones se mostraban en la orla del disco, hácia afuera. Esto no es exacto; se ven en la línea que separa el hemisferio iluminado por el Sol, del hemisferio no iluminado, línea llamada *terminadora*.

No se descubren sino cuando el globo de Marte presenta una fase sensible á lo largo de la línea de *Umite*. Nosotros las pudimos observar aquel día en Juvisy. Es una ligera dilatación, un engrosamiento ó prominencia sobre la línea *terminadora*, semejante á la que se observa en alguna fase de la Luna: el Sol ilumina antes de salir ó después de ponerse alguna cima de montaña, cuya base queda oscura, y en esta cima aparecen, tal vez, como puntos luminosos destacados del disco. Las imaginaciones un poco impresionables han hablado á este propósito de bosques incendiados, de señales especiales de los habitantes de Marte á los de la Tierra.

La posibilidad de estar habitado actualmente Marte por una especie humana más inteligente que la nuestra se presenta como una conclusión naturalísima de las observaciones. Se puede puramente admitir, sin temor de incurrir en herejía científica, que los canales de Marte, son ríos rectificadas para la mejor distribución de las aguas que han llegado á ser escasas en el planeta.

En el caso de la proyección luminosa sobre la línea *terminadora* la iluminación solar de las cimas de las altas montañas basta para dar la explicación. Lo que hacia difícil admitir esta explicación era la altura de 60.000 kilómetros, encontrada por un astrónomo, de los puntos luminosos. Comprobado el cálculo, no se han encontrado más que 4.500 metros. Aquellas montañas no son, por lo tanto, más altas que el Mont-Blanc.

Se ha notado además que las proyecciones luminosas se descubren cada vez que el planeta se halla en las mismas condiciones de iluminación solar respecto de la Tierra; se observaron en 1890, 1892 y 1894. La región en que aparecen es una especie de isla llamada Noachis; otra se llama Esperia, y la tercera, Tempe. Según todas las apariencias aquellas altas montañas están cubiertas de nieve.

La época en que los habitantes de Marte se podrán comunicar con nosotros no ha llegado todavía ó bien ha pasado ya. Todos los estudios cosmológicos concuerdan en presentarnos aquel planeta como anterior al nuestro, porque está más lejos del Sol; porque ha recorrido más rápidamente la fase de su vida astral y porque es menor y más ligero. Es imposible imaginarnos la forma de los seres allí vivientes; pero también no es imposible pretender, por otra parte, que las fuerzas de la naturaleza que son allí las mismas que aquí, y que se ejercen casi en las mismas condiciones (atmósfera, clima, estaciones, vapor de agua, etc.) hayan sido esterilizadas por un milagro perpétuo, mientras que en la Tierra la copa de la vida desborda en todas partes y que la fuerza generadora de los seres rebasa en todas partes inmensamente la producción real y durable. Sea cual fuere la forma de la humanidad de Marte, estos hermanos del Cielo deben sernos superiores, por muchas razones. La primera es que sería difícil á una especie humana, ser menos inteligente que la nuestra, ya que nosotros no sabemos gobernarlos, gastando las tres cuartas partes de lo que pagamos en mantener soldados. Europa solamente gasta para esto ocho mil millones anuales, 22 millones diarios, y como no pue-

de hacer frente á estos gastos con sus recursos normales tiene que hacer empréstitos, hallándose actualmente con una deuda de 121.000 millones. Sin hablar de los demás este ejemplo basta para dar una idea de nuestro estado de barbarie y estupidez.

La segunda razón es que el progreso es una ley absoluta á la cual nada resiste. Si, pues, los habitantes de Marte han comenzado por la infancia, los siglos les habrán dado la edad de la razón, y su estado actual puede representar el de nuestra humanidad dentro muchos millones de años. Una tercera circunstancia á su favor es que están mejor colocados que nosotros para separarse con facilidad de la pesada materia. En Marte, la densidad de un metro cúbico de agua, de tierra ó otra cosa no es más que los siete décimos de la de aquí y el peso treinta y ocho céntimos; un kilogramo transportado á Marte no pesará más que 376 grámos, y un hombre ó una mujer cuyo peso fuera 70 kilos no pesaría allí más que 36. Por otra parte, los años son dos veces más largos que en la Tierra. Finalmente las condiciones climatológicas, parecen allí mucho más agradables. Todo esto son ventajas para los habitantes de Marte.

Si han tenido la idea de dirigirnos señales, no ha sido únicamente ahora. No hay ninguna razón para que ellos lo hayan pensado al mismo tiempo que nosotros y nos hayan contestado. Tal vez lo intentaron hace dos ó trescientos mil años, antes de la aparición del hombre, en tiempo de los osos de las cavernas. Tal vez se dirigieron á nuestro planeta un tiempo del ignadon y del dinosaurio. Tal vez no hace más de trescientos mil años que han vuelto á empezar. No habiendo ninguna señal de vida habrán pensado ó que los habitantes de la Tierra no existían ó que se ocupaban en otras cosas y no en el estudio del Universo y de la investigación de verdades eternas. Esto era verdad ayer... y todavía lo es hoy.

CAMILO FLAMMARIÓN.

Ecos de Ultramar

En el último correo de las Antillas recibimos copia de la circular que han dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar gran número de comerciantes, propietarios y agricultores de Mayagüez (Puerto-Rico), que nos ha remitido nuestro corresponsal en Yauco con el fin sin duda de que la reproduzcamos en nuestras columnas, para conocimiento de las personas que en esta tienen interés en la resolución del delicado problema del cange de la moneda mejicana, y conozcan las razones en que se fundan los que tal cange no desean. Dice así:

«EXCMO. SR. MINISTRO DE ULTRAMAR: Los que suscriben, propietarios, agricultores, comerciantes é industriales de la Isla de Puerto-Rico, unidos al centro de Detallistas de Mayagüez, ante V. E., con el respeto que acostumbramos exponer:

Que con motivo de la progresiva alza de los cambios se ha promovido una repentina alarma en el país entre alguna parte de su Comercio y otras clases, la cual ha producido el efecto de solicitar con insistencia, urgentemente, se verifique la operación del cange de la moneda del cuño mejicano circulante en este país por la española; solicitud que habrá llegado telegráficamente á V. E. á quien se ha dirigido, empleándose una forma apremiante, en oposición á la serenidad y calma con que debe resolverse tan árduo problema, aunque no fuera más que por la división tan honda de pareceres existentes acerca de su conveniencia.

Los firmantes, Excmo. Señor, son de los que estiman que el cange, solicitado en las actuales circunstancias y en el momento presente, sería ruinoso para esta Isla, á la que ocasionaría en su riqueza irreparable perjuicios. Quizá antes, mañana ó luego pudiera haberse llevado ó pueda llevarse á cabo la operación en beneficio de los intereses generales del país, pero hoy no existe razón que apoye la solicitud del cange.

Son sus defensores algunos comerciantes capitalistas ó empleados.

Los primeros abogan por que se realice, fundándose en el alza de los cambios que ha alcanzado el sesenta y cinco por ciento contra los Estados-Unidos de América y treinta y dos contra la Península, porque estiman que puede traerles perjuicios el vender á un tipo inferior del que luego, al girar el importe de las mercancías, han de pagar.

Este argumento carece de sólida base,

ya que todos sabemos que los comerciantes calculan, al recibir sus facturas, el tipo del giro, no al precio corriente, sino al mayor que pudiese alcanzar y mucho más existiendo, desde hace tiempo, la tendencia al alza que se viene notando, y que no ha podido pasar desapercibida para el Comercio.

Los capitalistas, los que pudieran mudar su residencia á Europa, si los giros no estuviesen á altos tipos, y los empleados que en su mayor número han de remesar parte de sus sueldos á la Península, para el sostenimiento de sus familias, defienden también el cange por el solo beneficio particular que les reportaría y que perfectamente comprendemos; pero no se está en el caso de beneficiar los intereses, aunque legítimos, de los particulares, en perjuicio del bienestar del país que es el bienestar público.

Hay más; el que los capitalistas no puedan exportar su numerario á Europa, para trasladar allí su residencia es un bien para el país, al que no se priva de esa riqueza que puede emplearse aquí en la explotación de industrias y en el fomento material de la Isla.

De modo que el *statu quo* monetario perjudicial á los capitalistas porque no les permite exportar numerario, es bajo este punto de vista beneficioso á los intereses de esta Provincia española y debe, en buenos principios económicos, dificultarse en vez de facilitarse toda salida de capital, sobre todo en las colonias, países que nacen á la vida del progreso y cuyo fomento se debe procurar por todos los medios, ya que si se les extrae su propia sávia, que son los capitales que en ellas se forman, lejos de robustecerse, se irán día por día aniquilando.

La agricultura necesita dinero barato y lo conseguirá si existen capitales en la Isla; si se favorece la salida de éstos, escaseará el numerario, encarecerá el interés en los préstamos y se perjudicará al agricultor.

Estas son las razones en que pueden fundarse los que defienden y solicitan el canje y pueden reducirse á una sola: el interés particular de unos pocos.

En cambio, Excmo. Señor; ¡cuántas consideraciones de interés general aconsejan mantener el *statu quo* monetario!

En este país esencialmente agrícola, debe ante todo procurarse el bienestar y prosperidad de esta riqueza que da vida y de la que se nutren todas las demás fuentes de producción. Si la agricultura empobrece y decae, el comercio muere, y las industrias y profesiones desaparecen. Si los frutos que exportamos se deprecian y se hace superior el valor de los efectos que importamos al de los frutos que vendemos, llegarán necesariamente la quiebra y el descrédito del país.

Pues bien; el canje traería, como primer resultado, la baja del valor de los frutos en un cuarenta y cinco por ciento, ya que los giros en España contra el extranjero se cotizan al veinte por ciento y en esta Isla al sesenta y cinco. De modo que el azúcar sólo podría venderse de ocho á nueve pesetas los cincuenta kilos.

En igual proporción disminuiría el precio del café, que en la actualidad constituye la principal riqueza de este país, y con esos precios se harían imposibles las siembras de caña, viéndose en el caso los cultivadores de este fruto de entregar los terrenos destinados á esta siembra al Fisco, en pago de sus contribuciones; pues á nadie se oculta el estado de prostración en que se encuentran las fincas azucareras y que ahora empiezan á desempeñar las suyas los dueños de cafetales.

Por otra parte, el cange por plata nacional no regularizaría los giros, regularidad que sólo se conseguiría adoptando el patrón oro. Al poco tiempo volverían á subir, y quizás con perjuicio de todas las provincias españolas, ya que el cange obligaría á hacer una fuerte acuñación de plata nacional que podría perjudicar su valor en el extranjero.

No puede ocultarse tampoco, como argumento de fuerza contra el cange, que esta operación daría valor á toda la moneda mejicana introducida fraudulentamente en el país, favoreciéndose así involuntariamente la realización del negocio que hayan podido proponerse los introductores.

Existe otra razón poderosísima que dificulta el canje en estos momentos.

Ya se han efectuado por nuestros agricultores todos los gastos de cultivo de nuestros principales productos, y de no realizarse éstos por pesos mejicanos, sufrirían una pérdida considerable, por haber comprado los efectos para la refacción de sus fincas y pagado jornales al tipo de aquella moneda; y si hoy tu-

vieran que cubrir sus obligaciones con moneda española, sufrirían el quebranto del cuarenta y cinco por ciento, que sería con el que efectuarían la venta de sus frutos si se llevase á efecto el cange.

Y ésta es otra razón de conveniencia que indudablemente tienen algunos comerciantes para solicitar el cange, pues claro es que sería ventajosísimo á sus negocios cobrar en moneda nacional el precio de provisiones y mercancías; que han vendido por pesos mejicanos. Con el cambio ya calculado al sesenta y cinco por ciento, al girar luego su importe á Europa ó á los Estados-Unidos al veinte ó al veinticinco por ciento, obtendrían una nueva ganancia de un cuarenta ó un cuarenta y cinco por ciento, con la que no habían contado.

La moneda mejicana es la que ha contribuido más al progreso de este país, por su estabilidad y por la dificultad de su exportación. Tanto la española como la americana que en otras épocas hemos tenido, han desaparecido bien pronto del mercado. La moneda mejicana, sostenida aquí, ha tenido necesidad de invertirse en obras é industrias que han aumentado la riqueza pública y contribuido al adelantamiento y progreso de esta Provincia; pudiendo afirmarse que nunca se ha edificado tanto como en la actualidad, y que en ningún tiempo se han invertido aquí más capitales, cuya gran garte, á no haber sido por la moneda mejicana, hubieran ido, como en otras épocas, á aumentar la riqueza estacionaria de otros países.

Los partidarios del cange creen que el obrero obtendría beneficios si se realizara, porque disminuiría el valor de los artículos de primera necesidad; pero olvidan que sufrirían la riqueza pública una baja, que empobrecido el país, disminuirían las obras y faltaría el trabajo á esos braceros que entonces carecerían por completo de recursos para su subsistencia.

Por otra parte; en la misma proporción que disminuiría el valor de los artículos, disminuiría también el jornal que perciben, según ha aumentado hoy por la depreciación de la moneda y el alza de los precios.

En ninguna época ha sentido la clase obrera de Puerto-Rico mayor bienestar material, ni ha demostrado más progreso moral; de lo que es buena prueba, por una parte, el espíritu de asociación, que en esa clase se ha despertado, creándose cajas de ahorros, sociedades de socorros mutuos y cooperativas; y por la otra que en este país no se conoce la huelga, primer síntoma del hambre y de la falta de trabajo del bracero, que siempre encuentra donde ganar un salario que cubra sus modestas necesidades.

Y es la mejor prueba de que el país no siente malestar económico, no sólo lo anteriormente apuntado, sino también la facilidad ostensible con que se cobran en esta isla las contribuciones, sin necesidad de emplear medios violentos de ningún género, á pesar de lo relativamente crecidas que resultan, sobre todo las impuestas á las fincas de caña por el estado de empobrecimiento en que se encuentran; pero esa misma facilidad podría desaparecer si el cange diera los resultados ruinosos que los firmantes prevén y auguran; pues dada la baja que en los precios de los frutos se dejaría sentir, sería imposible á los agricultores cumplir sus obligaciones, ya que apenas obtendrían en la venta el numerario suficiente para cubrir los gastos de producción.

Ya la ruptura del tratado con los Estados-Unidos ha venido á perjudicar notablemente los intereses del país por los excesivos derechos que hoy satisfacen algunos artículos, tales como la harina de trigo, la de maíz y otros de considerable consumo, de muchos de los cuales hay que proveerse en aquel mercado, por no poderse importar de otro alguno. Y esta ruptura del tratado y el restablecimiento de la columna primera del arancel son la causa, y no la moneda mejicana, de que haya subido exorbitantemente el precio de muchos artículos de primera necesidad.

Por todas estas razones.

Suplicamos respetuosamente á V. E. se sirva, en su anhelo por el bien de esta Provincia española, suspender por ahora toda resolución relativa á cange de la moneda mejicana circulante, por la seguridad que tenemos de que esta operación quebrantaría la riqueza y progreso del País, cuya prosperidad, en unión de V. E. interesamos, y cuya gracia, sin duda, obtendremos de la ilustración y rectitud de V. E. por todos proclamadas.

Mayagüez (Puerto-Rico) treinta y uno

de Septiembre de mil ochocientos noventa y cuatro.

EXCMO. SEÑOR

Anselmo Ferrer, hacendado café y comerciante.—J. Tornabells y C.^{ta}, comerciante, industrial y hacendado.—Moral, Gonzalez y C.^{ta}, Comerciante, industrial y hacendado.—Bravo y C.^{ta}, comerciante.—Dr. Eliseo Font Guillot.—Ldo. Rosendo Matienzo Cintrón.—Dr. Martín Travieso.—Dr. Francisco B. Basora.—Pedro F. Ruiz.—Dr. José de Jesús Dominguez.—Dr. J. de la Rosa.—Fernando Ansoátegui.—Dr. J. Andinet Monagas.—Dr. García St. Laurent.—Adolfo Robert.—Por la viuda de Galvez, Vicente Pagán.—S. Nadal.—Dr. Pedro J. Moreu.—Dr. N. Gimenez y Nussa.—Federico Basora.—Ldo. Alfredo Arnaldo y Sevilla.—Antonio Manrique de Lara.—Dr. Benito Gaudier.—Por Alfredo Cristy, Rafael Mangual Guenard.—(Siguen las firmas).

Crónica Balear

(OJEADA A LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 15 del próximo Diciembre á la una de la tarde, para la adjudicación en pública segunda subasta de los acopios para conservación en 1893 á 94 de la carretera de Palma á Capdepera, cuyo presupuesto de contrata es de 15,499 pesetas 6 céntimos.

La subasta debe tener efecto en el ministerio de Fomento, y el presupuesto, condiciones y planos se hallan de manifiesto en este Gobierno de provincia, donde se admiten proposiciones.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha publicado en el *Boletín oficial eclesástico* una circular invitando al clero de la diócesis á que asista y se asocie á la bendición de la iglesia del seminario conciliar de San Pedro, que tendrá lugar mañana, día 4.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Inca, dotada con 250 pesetas anuales.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes antes del día 24 del mes actual.

Una nueva misa compuesta por el profesor D. Juan Alberti presbítero debe cantarse en la fiesta que se celebrará el domingo en el Seminario con motivo de la bendición de su iglesia.

Mañana domingo se celebrará en Artá una espléndida fiesta religiosa, con motivo de bendecirse un órgano fabricado por los señores Candell, con destino al oratorio de San Salvador.

Serán padrinos en esta ceremonia la Srta. D.^a María Blanés Plaja y el rico propietario D. Antonio Blanés.

Ha quedado aprobada por real orden la subasta verificada ante el Gobierno civil de esta provincia para la conducción de la correspondencia en carruaje desde Palma á Santañ, habiéndose adjudicado á D. Jaime Romaguera y Salvá por la cantidad de 899 pesetas anuales.

A pesar de haber sido muy limitada y exigua la cantidad de agua que llovió el lunes por la noche parece que dió tempero bastante á las tierras de la comarca de Palma para que pudiese, bien ó mal, continuarse la operación de la siembra, operación que hubo de ser suspendida hace muchos días por causa de la sequía.

Por no haberse adjudicado el servicio en las subastas anteriores, el día 28 del corriente mes se celebrará otra para contratar el de pasajes marítimos en buques de vapor del personal y ganado del ejército entre los puertos de Mahón, Palma, Alcudia y Barcelona por espacio de cuatro años.

El señor Obispo de esta diócesis regresó el miércoles á Palma después de haber permanecido casi todo el mes de Octubre en la ermita de S. Honorato, ocupado en dirigir tres tandas de ejercicios espirituales á que se ha sujetado buena parte del clero de Mallorca.

Crónica Local

De *La Última Hora* del sábado, contamos estos dos sueltos:

«A un kilómetro próximamente de la carretera de Sóller, partiendo de esta

villa, existe un monte de unos ciento y pico de metros de altura que, desde hace cinco ó seis años, se va corriendo hacia dicha carretera y al barranco que se halla al lado opuesto. La desviación es ya tan pronunciada que ha deformado por completo la curva del camino, amenazando destruirlo y, lo que es más grave, obstruir el barranco cuando sobre él se desplomase.

El Jefe de obras públicas de la provincia se ve imposibilitado de tomar las medidas oportunas para luchar contra el movimiento de tan enorme masa, pues no dispone de las crecidas sumas que son necesarias para conjurar el peligro, pero nos consta que hará las gestiones necesarias ante la Dirección General para que se atienda como la necesidad reclama á tan importante asunto.

Y ya que hablamos de Sóller hemos de confesar que este pueblo, uno de los más ricos y más activos de la isla, no está á la altura de su prosperidad careciendo de un correo diario de diligencia, como tiene Lluçmanyó y otros pueblos, pues los sábados, domingos y lunes no sale dicho correo por la mañana, perjudicando de este modo el tránsito de viajeros y los intereses locales.

Ya que el aumento de las comunicaciones constituye el alma de la riqueza y cultura de los pueblos, esperamos ver pronto establecido el correo diario por la mañana entre Palma y Sóller.»

Del primero nada tenemos que decir, pues que desgraciadamente es una verdad la noticia que contiene, aunque no es nueva, habiéndola comunicado también á nuestros lectores tiempo há.

El segundo tiene por base un error que creemos reconocerá nuestro estimado colega al asegurarle que desde muchísimos años á esta parte tenemos correo diario que sale de este pueblo para Palma todas las mañanas y de Palma para este pueblo todas las tardes. Lo que no tenemos, y esto sin duda habrá querido decir *La Última Hora*, es un servicio de diligencias de Palma á esta todas las mañanas, que no sería difícil de establecer ni en nuestro concepto perjudicial á la «Empresa de Diligencias» y que merecería los aplausos del público, como los merecería también si se consiguiera hacer que la llegada del coche-correo á Palma por la mañana coincidiera con la salida del tren hacia el interior de la isla.

Aconsejamos á dicha Empresa el estudio de una y otra de dichas reformas.

La función con que empezó el domingo la temporada la compañía que actúa en el teatro de la «Defensora Solleñense» fué del agrado del público y aplaudidas tanto la comedia *Zaragüeta* como los juguetes cómico-líricos *Ya somos tres* y *¡Viva mi niña!* La concurrencia era selecta y bastante numerosa, lo que sin duda habrá dejado á los empresarios el deseo de continuar.

A la hora en que escribimos no se han recibido, que sepamos, los anuncios de la función de mañana, pero suponemos será el drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio*, conforme se anunció en una nota en los anuncios de la función anterior.

A la llegada del vapor *Isleño* á este puerto el lunes de esta semana, detuvo el sargento de la Guardia civil Sr. Lizana y la pareja de servicio un individuo de nacionalidad italiana, según dijo, de 29 años de edad, natural de Riese (Sicilia), el cual vino indocumentado, y por las contradicciones en que incurrió al ser preguntado se le consideró sospechoso. Quedó detenido en el cuarto de corrección de la Casa Consistorial, y ayer fué conducido á Palma por una pareja de la benemérita, que lo dejó á disposición del Gobernador civil de la provincia.

Merece un aplauso la vigilancia que ejerce la Guardia civil, demostrada con lo que llevamos dicho y lo que acerca de otra detención parecida dijimos el sábado último.

La concurrencia de fieles que fué al Cementerio en la tarde del jueves, con objeto de rezar sobre la tumba de sus deudos y amigos, fué extraordinaria, contribuyendo sin duda á ello el hermoso día, que mas que de la actual estación parecía de primavera.

Coronas hermosísimas veíanse por

doquier, que ostentaban muy variadas dedicatorias, prueba evidente de que se va generalizando la buena costumbre de honrar cual merece serlo la memoria de los muertos.

El clero parroquial asistió procesionalmente y cantó ininidad de responsos regresando á la parroquia al anocheecer.

Se halla vacante y ha de proveerse por oposición la escuela pública de niños de Biniarix, dotada con el haber anual de 825 pesetas. Además de éste, disfrutará el maestro de casa habitación y de la retribución correspondiente, de los alumnos que puedan pagarla.

Muy en breve terminará en ésta la industria de confección de cajones de higos, que suele durar anualmente mas larga temporada. Algunas casas han terminado ya, habiendo tenido que conformarse todos, muy á pesar suyo, en llenar menos cajones este año, á causa de la escasez y mala calidad del fruto, que tan bueno y tan abundante fué el año pasado.

Quiera Dios que tenga demanda, ya que es poco, y deje pingües ganancias en la venta.

231.19 pesetas ha invertido el Ayuntamiento desde el 22 al 27 de Octubre último, ambos inclusive, en obras ejecutadas por administración municipal, las cuales consisten en reparar el piso del camino de *Rocafort*, reedificación de un muro de contención del camino de la *Alborada*, y en excavaciones hechas en la finca el *Trevis* con objeto de ver de alumbrar aguas potables para la barriada del Puerto.

Esta mañana ha experimentado una pequeña avenida el torrente mayor.

Los curiosos que se han dado cuenta y que, admirando la crecida de las aguas, no acertaban á dar con la causa, no habiendo llovido en todo este término, han convenido al fin en que puede haber llovido en el de Buñola lo suficiente para aumentar el caudal de las aguas de la fuente de *S' Olla*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Señores Valentín y C.^{ta}, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebró la sesión ordinaria de la semana actual el Ayuntamiento en la noche del jueves, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Pons, y se declaró abierta estando presentes los concejales señores Rullán y Colom, Frontera, Pastor, Arbona y Forteza.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Andrés Oliver y Bernat, mediante la cual solicitó permiso para construir varias casas en su finca huerto nombrado *Can Ruat*, lindante con la carretera que desde Palma conduce á este puerto, en el kilómetro 32. Enterado el Ayuntamiento acordó pasara al Ingeniero encargado de la citada carretera.

Entraron los concejales Sres. Mayol, Oliver y Morell.

Expuso el Sr. Presidente la necesidad de llevar á efecto en parte el proyecto de reforma del camino vecinal nombrado de la *Figuera* á fin de poder facilitar el cómodo tránsito en carruaje á los habitantes de dicho caserío, á los que considera con iguales derechos que á los demás vecinos de otras vías que han sido reparadas, mientras que en la de referencia nunca se ha destinado suma alguna para mejorarla, y haciendo uso de la palabra el concejal Sr. Mayol manifestó que al intentar la obra propuesta para la barriada indicada se vé claramente que es con el exclusivo objeto de favorecer únicamente á varios señores, pues que está en la convicción de que á pesar de abrazar el proyecto indicado una zona de circunvalación, no pasaría de allá, y por lo tanto no podía estar nunca conforme en que se empezasen las obras por el punto indicado, considerando que el Ayuntamiento haría un papel ridículo si invertía cantidad alguna en el trozo de camino que va desde la propiedad del *Port* hasta la *Figuera*, y que si tanto empeño había de llevar á cabo la reforma del citado camino, debía empezarse por el puente nombrado *dels ASES*, por cuyo punto existe un numeroso tránsito de carruajes, á consecuencia de haberse habilitado para ir al puerto atento á la reforma que se está verificando en la

carretera de éste y que se hace aquel bastante dificultoso en varios sitios por la angostura de dicho camino, y hecho lo cual, antes de unir la barriada de la *Figuera* con el puerto por medio del nuevo camino que se desea construir, hay que atender á otras obras de mas importancia que la mentada, como son: el alcantarillado, locales para escuelas públicas, el perímetro general de la población, etc., y si tanto dinero sobra, en vez de malgastarlo, puede eximirse del impuesto de consumos los cereales y se hará con esto un beneficio directo á los pobres.

Tomadas en consideración por la Corporación las proposiciones espresadas, abrióse acerca de las mismas amplia y detenida discusión sobre si debía procederse á la obra de que se trata por los dos puntos indicados, distribuyendo una suma igual para cada uno de ellos, ó si solamente había de verificarse por uno, y después de discutido suficientemente el asunto se pasó á votación nominal, votando para que la reforma espresada se realice por ambos puntos los Sres. Rullán, Frontera, Pastor, Morell, Arbona, Forteza, y Presidente, y para que se haga únicamente por el sitio denominado el *Port d'els ASES* los Sres. Mayol y Oliver, quedando en consecuencia acordado por mayoría de votos que la reforma de que se trata se ha de verificar á un mismo tiempo en los sitios indicados señalando igual suma á cada uno de ellos.

Acordado lo anterior se abrió de nuevo discusión acerca del tramo de camino que se ha de construir en cada uno de los sitios indicados, puesto que el Ayuntamiento no dispone de fondos suficientes para poder terminar de una vez la totalidad del proyecto de referencia, y después de discutido ampliamente el asunto acordóse que la reforma de que se trata comprendiese desde el *Port d'els ASES* ya indicado hasta el camino que conduce al *Rafal*, ó sea hasta el límite de la finca huerto de D.^a Francisca Castañer, y desde el confin del predio el *Port* de D.^a Josefa Castelló hasta el de la propiedad de los herederos de doña Magdalena Bauzá, instruyendo al efecto el correspondiente expediente de expropiación forzosa para la ocupación de los terrenos que sean necesarios para la realización de las obras de que se ha hecho mención, arregladamente á lo que sobre el particular dispone la legislación vigente.

Puesto que en la formación del proyecto del camino de referencia no concurrió ninguna comisión del Ayuntamiento que ilustrase acerca del trazado que era mas conveniente adoptar en beneficio de los intereses generales de la localidad, á petición del mencionado concejal Sr. Mayol se acordó que el domingo próximo, á las tres de la tarde, se constituya el Ayuntamiento sobre el terreno á fin de examinar detenidamente el citado proyecto, á fin de corregir las deficiencias que acaso resulten, y que seguramente no pudieron tenerse en cuenta al formarse éste, por no conocer prácticamente el sitio que había de habilitarse para la realización de esta mejora.

Dado el coste de las obras que se resolvió emprender, acordóse suplicar á la Excmo. Diputación provincial se digne conceder una subvención para ayudar á las mismas.

No disponiendo en el cementerio rural de esta localidad de la fosa comun necesaria para que se puedan verificar los enterramientos en la forma que se ordena por las disposiciones vigentes, acordóse por unanimidad prolongar el mismo hacia el S. O. ó sea hasta el torrente nombrado de *Sa Coma*, rogando al efecto á la Excmo. Comisión provincial se sirva ordenar que el Arquitecto de la provincia venga al objeto de formar el proyecto de la prolongación de que se trata y aprobado que sea aquel se alquiera el terreno que sea necesario por los medios conducentes, caso de que su dueño no esté conforme en cederlo gratuitamente por su justo valor.

Por último se procedió á la distribución de fondos prevenida en el art. 155 de la Ley Municipal vigente.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy, al anocheecer, completas en preparación de la fiesta de la Cofradía de las benditas Almas del Purgatorio.

Mañana, día 4, á las 7 y media de la misma comunión general para los expresados cofrades, á las nueve y media horas y misa solemne con sermón por el joven presbítero D. Antonio Alcover.

Por la tarde, después de vísperas se dará principio al quincenario de la Sangre con sermón que dirá el P. Salvá, de la Congregación de San Felipe Neri, continuándose al anocheecer de los días siguientes.

El mismo día, á las seis y cuarto de la noche el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 8, á las seis y tres cuartos, durante una misa rezada, la devoción de la Purísima Concepción.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 0.—Total 2.

MATRIMONIOS.

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 29 Octubre.—D. Nicolás Canals y Bernat, de 46 años, casado, Manzana 68.
Día 1.º Noviembre.—Juan Canals y Garau, de 2 años, M.^a 10.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 29 Octubre.—De Lanouvelle, en 2 días, laud Esperanza, de 32 ton., patrón D. Juan Vicens, con 5 mar. y lastre.

Día 29.—De Barcelona, en 9 horas, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 18 mar., pas. y efectos.

Día 29.—De Barcelona, en 9 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 24 mar., pas. y efectos.

Día 29.—De Agde, en 2 días, laud 2.º Remedio, de 36 ton., pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y lastre.

Día 29.—De Alcudia, en 1 día, pailebot Apolonia, de 74 ton., pat. D. Bartolomé Sorá, con 6 mar. y carbón.

Día 29.—De Alcudia, en 1 día, balandra Luisito, de 36 ton., pat. D. Antonio Masot, con 5 mar. y carbón.

Día 30.—De Cetta, en 2 días, laud San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. G. Valent, con 5 mar. y lastre.

Día 31.—De Palma, en 1 día, laud San José, de 19 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 29.—Para Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar., pas. y efectos.

Día 29.—Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. R. Piña, con 24 marineros, pas. y efectos.

Día 31.—Para Alcudia, balandra Luisito, de 36 ton., pat. D. Antonio Masot, con 5 mar. y efectos.

Día 2 Noviembre.—Para Palma, laud San José, de 19 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

Día 3.—Para Agde, laud 2.º Remedio de 36 tons., pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y frutas.

Día 3.—Para Gandia, pailebot San Francisco, de 48 ton., pat. D. G. Fleixas, con 6 mar. y madera.

COMUNICADO

Sr. Director del SÓLLER:

Muy Sr. mio: He de merecer de su reconocida amabilidad, la inserción en su ilustrada publicación de las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su atento y S. S. Q. B. S. M.

EDUARDO QUINTANA.

Siéndome imposible despedirme personalmente de los numerosos amigos con que cuento en esta simpática villa, recurro á la prensa, aunque sin dotes para ello, con el fin de demostrar mi agradecimiento á propios y extraños por las innumeras pruebas de afecto y distinguida consideración que me han dispensado durante mi permanencia en esta villa.

Al ausentarme tan pronto, obligado por las circunstancias, he de hacer constar la inmensa é impercedera deuda de gratitud que tengo contraída con todas las clases que componen esta culta sociedad, por sus nobilísimos sentimientos y por los servicios prestados durante la indisposición sufrida por mi esposa.

A todos mi reconocimiento como recompensa á su generoso comportamiento.

Jamás olvidaré la noble hospitalidad que aquí se me ha brindado, y si algún día retorno donde ví la luz primera, visitaré de nuevo este ameno jardín solleñense, orgulloso de confundirme entre sus hijos, que bien lo merece su noble é hidalgo proceder.

Sóller 29 Octubre 1894.

ÚLTIMA HORA

Palma 3, á las 3 tarde.

Banco de España.	385'50
4 p 00 interior.	72'20
4 p 00 exterior.	82'45
4 p 00 amortizable.	79'55
Cubas.	110'37
Coloniales.	00'00

Cambios.

Paris 8 dias vista.	16'75
Londres 30 dias vista.	28'20

P.

NUÉVO MINISTERIO

Presidente con cartera: Martínez Campos.—Estado: Pidal.—Fomento: Grouard.—Ultramar: Pasquín.—Marina: Topete.—Gobernación: Aguilera.—Gracia y Justicia: Maura.—Hacienda: Reverter. Indícase para la presidencia del Congreso á Sagasta.—G.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

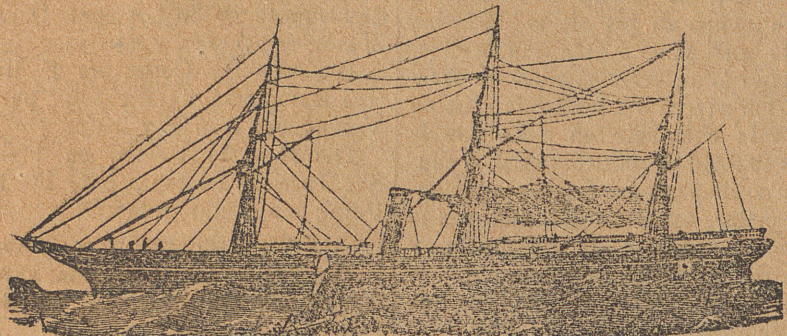
OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS										MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES	
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Ter. del Bar. G.ºs		Ter. del Bar. G.ºs		Dirección		Fuerza		Mañana		Tarde		
Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	M.ª	Trd.	M.ª	Trd.	M.ª	Tarde	Milis.		
26	26	16	27	20	26	22	20	23	754	23	755	O.	O.	S	»	D.	D.			
27	25	15	26	18	25	19	27	20	755	23	754	N.	O.	»	»	D.	D.			
28	26	17	23	20	23	20	22	20	755	22	755	O.	N.	»	»	D.	D.			
29	23	18	24	20	23	20	24	21	756	22	755	O.	S.	»	T	D.	Ll.	7		
30	23	15	23	20	19	16	24	21	756	21	755	O.	O.	»	»	D.	D.			
31	20	16	22	19	20	17	23	19	758	21	757	N.	S.	»	»	D.	D.			
1	21	16	22	15	20	18	21	18	759	18	758	O.	O.	»	»	D.	C.			

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.
OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa» los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: dos céntimos de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20,—4 céntimos, siendo el 20 al 32,—10 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.



COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Servicio fijo y periódico por los vapores de esta compañía
MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1894

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio comercial de Puerto-Rico.—El 5 de Santander y el 7 de Vigo, vapor SAN IGNACIO, para San Juan de Puerto-Rico y Habana, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Línea de Filipinas.—El 14 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO, para Port-Saind, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p^s sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.

Marcos 500.000

ó sean aproximadamente

Pts. 750.000

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de 110.000 billetes, de los cuales 55.400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más grandes son en la

Marcos		Marcos	
1.ª clase	500.000,	4.ª clase	65.000,
2.ª "	55.000,	5.ª "	70.000,
3.ª "	60.000,	6.ª "	75.000,

y en caso más afortunado en la 7.ª clase eventualmente

Marcos 500.000.

Especialmente

Marcos 300.000, 200.000, 100.000, 75.000, 50.000, 40.000, 20.000 &c. Cuesta para la 1.ª clase en billete original entero Pts. 9—medio billete original Pts. 4'50.

El precio para billetes de las clases siguientes como los demás pormenores se verá del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigírsenos lo más pronto posible, pero en todo caso antes del

10 de Noviembre de 1894

Valentin y Comp.ª

Expendeduría general de lotería, Hamburgo, Alemania.

Para poder orientarse se envía gratis el prospecto oficial á quien lo solicite.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

FONDA DEL UNIVERSO

DE JOSÉ SERRA

Plaza de Palacio, 3--BARCELONA

Se sirve á la carta y á domicilio. Este establecimiento está situado en uno de los mejores sitios de la capital, junto á la Bolsa, próximo á los muelles, á los ferro-carriles, Aduanas y Parques.

FONDA DE LA MARINA

DE FRANCISCO CARCASONA y Hermano

PLAZA DE PALACIO, 10--BARCELONA

El dueño de este establecimiento, ex-dependiente de la fonda del Universo, participa á los señores viajeros de toda la isla de Mallorca y en especial á los sollerenses, la gran restauración que se ha hecho al hotel, en el que encontrarán en lo sucesivo un esmerado servicio, lo mismo á la carta que por cubiertos, con gran rebaja en los precios.

Con el mismo trato y en las mismas habitaciones que se pagaba 5 y 6 pesetas, se pagará en adelante solamente 4, agradecida la casa á la protección que de estos isleños recibe.

El Director de la Banda de esta localidad, D. Eladio Goñi, participa á este respetable público que quedan abiertas las clases de solfeo, piano, violin, viola, cornetin, trombón, bombardino, fliscorno, trompa y demás clases de instrumentos músicos, en su domicilio, calle de Moragues n.º 32, á las horas siguientes:

Por la mañana deste las 11 hasta la 1 de la tarde.

Por la tarde de 6 á 8.

NOTA.—Se dan lecciones de solfeo y piano á domicilio.

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

NUEVO ALMACÉN DE MUEBLES EN SOLLER

DE

JOSÉ FERRÁ

LUNA-20

GRAN DEPÓSITO CENTRAL EN PALMA

MIÑONAS-11

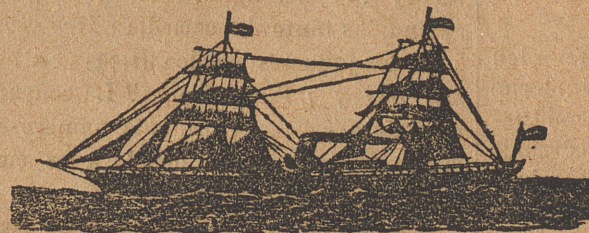
CASA FUNDADA EN 1858

Sillerías tapizadas y de rejilla del país y extranjeras.

Transparentes, alfombras, telas y pasamanerías para cortinajes, camas torneadas de dos cabeceras con su somier de muelles, á pesetas 32'50

Regirán los mismos precios que en la Casa Central, evitando á los clientes los gastos y molestias que ocasiona el transporte.

PRECIO FIJO VERDAD



SERVICIO DIRECTO DE CORREOS DE BARCELONA Á SOLLER Y VICE-VERSA.

El magnífico y veloz vapor EL ISLEÑO saldrá del puerto de Barcelona para Sóller todos los domingos á las 7 de la tarde.

De Sóller para Barcelona, todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

INFORMARÁN:

EN PALMA.—«Isla Marítima»—Pórticos de Santo Domingo.

EN BARCELONA.—Sres. Sureda y Robirosa—Plaza de Palacio.

EN SOLLER.—D. Ramón Coll—Calle del Mar n.º 50.

“Mutual Reserve Fund Life Association,” SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA LA MAS PODEROSA DEL MUNDO

Cada 1000 pesetas de Seguros pueden obtenerse en menos de 5 céntimos de peseta diarios, según la edad del asociado.

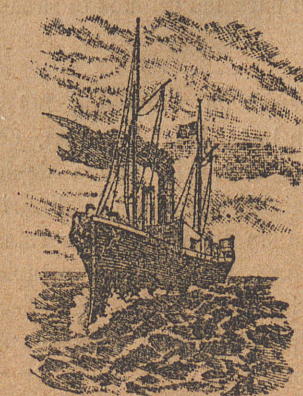
Participación del “Fondo de Reserva,” á los diez años de obtener la póliza vigente.

Fondo de reserva según el último balance ptas. 18,254,130,65

Pídanse Prospectos y detalles al Agente en PALMA

SEBASTIÁN RAMÓN

FONOLLAR, 5-2.º-Ó BROSSA 37 Y 39.



Con gran rebaja de precios

el vapor

LEÓN DE ORO

saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes á las ocho de la noche.

Admite carga y pasaje.

DESPACHO: Oficinas de la Compañía.—Luna, 12.—SOLLER.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»